



FORMATO

CIRCULAR INTERNA

Número: 015 de 2020

Neiva, 20 de mayo 2020

PARA: TODOS LOS FUNCIONARIOS CMN

DE: CONTRALORA MUNICIPAL

ASUNTO: Curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

La Contraloría Municipal de Neiva, se permite comunicar que en el marco del Plan anticorrupción propio de las entidades públicas como lo es nuestro ente de control, es fundamental realizar el curso virtual denominado Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción de la Función pública. La invitación tiene como objetivo principal que las personas vinculadas a las entidades públicas profundicen sus conocimientos sobre las normas e instituciones que tiene el país para prevenir la corrupción, interioricen la cultura de la legalidad a partir del Código de Integridad del Servicio Público, así mismo para que identifiquen y declaren sus conflictos de intereses como un mecanismo preventivo en la lucha contra la corrupción y, finalmente, para que la transparencia en gestión se convierta en una virtud en el servicio para acercar al ciudadano a los asuntos públicos.

Por lo anterior, los invitamos a ingresar a la página web de la Función Pública <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva> e inscribirse en este espacio virtual de gran ayuda para las diferentes entidades del orden nacional, a los servidores y a los ciudadanos de una manera amable, eficiente, eficaz y transparente.

Atentamente,

ELIN MARCELA NARVAEZ FIRIGUA
Contralora Municipal

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Jaime Enrique Jiménez López	Secretario General		20/05/20
Revisado por:	Jaime Enrique Jiménez López	Secretario General		20/05/20
Los arriba firmantes de acuerdo a nuestro rol funcional, hemos suministrado información y revisado el documento; lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma				

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

Carrera 5 No. 9-74 Piso 4 PBX: 8717753- 8711170 Neiva (H)
www.contralorianeiva.gov.co

GD-F-02/V7/10-10-2018